



COMPañA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN VOLQUETAS
"METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A."
RESOLUCION 06.Q.YJ.004688

25	GUISHPE MORALES KISE MANUEL	1762000519	14
26	VILATUNA MORALES MARTELLO ALONSO	1769432411	14
			448

El señor Presidente, una vez que ha constatado el quórum y que el 53.33% del capital pagado de la compañía está presente, por consecuencia el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria.

6. PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1. Informe de Presidencia

Toma la palabra el señor Salomón Lascano y da a conocer el informe de labores realizados en el periodo del 2015.

Una vez terminado de leer el informe de labores del señor Presidente se pone a consideración, el cual es aprobado por la Junta de Accionistas por unanimidad.

6.2. Informe de Gerencia

Toma la palabra el señor Guido Aguirre, el mismo que da a conocer el informe de Gerencia durante el año 2015, en donde da a conocer las labores que se realizaron en donde indica sobre los trabajos que se han estado haciendo y no se han concretado. Además indica sobre los movimientos de efectivo que se han realizado en el año. Se pone a consideración el informe de Gerencia el cual es aprobado por unanimidad.

6.3. Informe de Contaría

Se concede la palabra al señor Angel Iza el cual solicita a la señora secretaria que le lea el informe de gerente. Una vez terminada la lectura del informe de labores. Nuevamente toma la palabra el señor Iza e indica que si seguimos en la misma forma que estamos, que si bien es cierto la recaudación es mayor comparada a la de otros años los gastos también y pone a consideración de ustedes que se tome un mecanismo para fortalecer la economía y así disminuir los gastos. Da a conocer de las conversaciones que se han tenido con la directiva dando como resultado un resultado favorable el cual se dará a conocer más adelante. Se pone a consideración de los socios el informe el cual es aprobado por unanimidad.

6.4. Entrega y aprobación de balances del 2015

Se concede la palabra al señor Contador de la compañía para que dé a conocer los Estados Financieros de la Compañía los mismos que se encuentran elaborados bajo las normas de Contabilidad.

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros del año 2015, los cuales son aprobados por unanimidad.



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN VOLQUETAS
"METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A."
RESOLUCION 06-Q-17.004888

6.5. Toma de decisiones sobre el personal Administrativo de la Compañía

Toma la palabra el Señor Guido Aguirre y manifiesta la decisión que se ha tomado con la directiva:

En vista de que la economía del país se encuentra en recesión, hemos tomado una resolución entre la Directiva que la Compañía Metrovolquetas al igual que el resto de otras compañías del Valle, se solicite al personal administrativo y directivo bajarse a medio tiempo, es decir que sus remuneraciones se pagará al 50% a partir del Mes de Abril, todo esto está regido de acuerdo a lo que dice la Superintendencia de Compañías, según consulta realizada en la misma.

El señor Salomón Lascano, le solicitado que en vez del medio sueldo, cobre un valor de 150 dólares, el cual es aceptado por el señor gerente por el bien de la compañía y estar dispuesto a ayudarle lo pueda hacerlo.

Se toma en cuenta la opción del señor Angel Iza que se busque una opción para disminuir los gastos entregando a una persona que lleve la administración de la Compañía, al mismo que sugirió al señor Contador.

El señor Emilio Sanz contador da la propuesta que cobrará \$400,00 mensuales.

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas, el cual aprueba la opción del señor Guido Aguirre de que el personal administrativo trabaje a medio tiempo por unanimidad.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por no haber otro asunto a ser tratado, cubre la Junta y la Presidencia declara concluida la reunión a las 17h00, para lo cual firman los accionistas presentes con Presidente y Secretario que certifiquen.


Salomón Lascano
PRESIDENTE


Guido Aguirre
SECRETARIO



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN VOLQUETAS
"METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A."
RESOLUCION 06.Q.YJ.004688

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE
TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN VOLQUETAS
"METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A."

En la ciudad de Sangolquí, a los 16 días del mes de Abril de 2016, se reúnen los accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN VOLQUETAS "METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A.", bajo los auspicios de la Ley y las deliberaciones de la junta que a continuación se mencionan:

De misma previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. DENOMINACIÓN

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN VOLQUETAS
"METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A."

2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA

En la ciudad de Sangolquí, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Genl. Píntag Km. 1 Barrio Dolores Vega 2 pasaje 0, el 16 de abril de 2016 desde las 14h00.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO

Presidente de la Junta el Sr. Salomón Lascano y Actúa como secretario la señor Guido Aguirre en su calidad de Gerente General de la Compañía.

4. CONVOCATORIA

La Convocatoria fue publicada en el Diario La Hora, el día 08 de abril de 2016, la que se detalla a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN
VOLQUETAS "METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A."

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la JUNTA GENERAL ORDINARIA a realizarse en las oficinas ubicadas en la Av. Genl. Píntag Km. 1, Barrio Dolores Vega 2 pasaje 0, ciudad de Sangolquí, Provincia de Pichincha, el día sábado 16 de Abril de 2016 a las 14h00, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Presidente
3. Informe de Gerente
4. Informe de Contador
5. Entropa y aprobación de balances del 2015



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL EN VOLQUETAS
"METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHLI S.A."
RESOLUCION 06.D.T.004682

6. Toma de decisiones sobre el personal Administrativo de la Compañía

Se convoca de nuevo especial al comisario principal señor Angel Iba.

Sr. Salvador Lascayo
PRESIDENTE

Toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la Junta de Accionistas el orden del día, lectura instalada la Junta de Accionistas.

7. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM

El secretario de la Junta procede a la verificación del quórum para la instalación de la Junta y cuenta que los socios/as presentes son:

1	AGUAYO SANDUCIO MARTIN MANUEL	060154803	11
2	ALCINGA USHUA JOSE OLIVER	1707159107	14
3	AYO MORALES RAMON	170208180	14
4	CAIZA CAIZA EDWIN PATRICIO	170010540	14
5	CHAGUAMATE GUANDUQUZA PATRICIO ROBERTO	170110814	14
6	CUCHAN MARISCAL MANUEL ANTONIO	100251474	14
7	DIAS GUALOTUÑA MARIA AMELIA	1704050207	14
8	DIAS MARIA PRESENTACION	1701503601	14
9	ESPIN CARVALAL ANGEL MARIO	000004301	14
10	ESPIN CARVALAL NELSON NAPOLEON	0201042250	14
11	GAJALASAMIN JESHO RENE ROLANDO	1700100213	14
12	GARCIA LE INOUELO VICENTE HERBERTO	170441917	14
13	ITA ARIAS ANGEL HERBERTO	1700441708	28
14	LARDO AMPUDIA DANNY MAGDALENA	1700211557	14
15	LASCANO ALARCON ANGEL SALOMON	1702144304	40
16	LASCANO CUCHAN EDWIN SALOMON	1700044028	28
17	LOPEZ ALBAZ GLADYS YOLANDA	1707126602	14
18	MADRID TANEZ SANDRA OLIVA	1700783000	14
19	MARCELLO VELAZQUEA LUIS HUMBERTO	1700115082	14
20	MORALES GUALPA WILMER PABLO	1712150418	40
21	PEACHTA CAYALLOS SEGUNDO ARSENIO	1702051044	14
22	PUGA RAMIREZ CESAR AUGUSTO	1704040347	14
23	PULANABEN LUIS FRANCISCO	1700040255	28
24	QUEMPE ANALLUZA JOSE IGNACIO	1704071180	14